

MEMORANDO



Página 1 de 1

Bogotá D.C., 13-10-2022

PARA: YESLY ALEXANDRA ROA MENDOZA

Jefe Oficina Asesora de planeación

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe Auditoría Interna Sistema Gestión Calidad - Gestión del Conocimiento

Respetada Doctora Alexandra

En cumplimiento de la Auditoría interna al Sistema de Gestión de Calidad bajo los parámetros de la Norma técnica Colombiana ISO 9001:2015, por medio de la presente se remite el informe de auditoría del proceso a su cargo.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta auditoría, es menester revisar las No Conformidades, Observaciones y Recomendaciones de tal manera que se suscriba el respectivo plan de mejoramiento que demuestre el Autocontrol, previo a la Auditoría de Recertificación que se realizará entre los meses de noviembre y diciembre.

Para elaborar el plan de mejoramiento se deben seguir los parámetros establecidos en el procedimiento "ECM-PC-03 V10 Planes de mejoramiento" y remitirlo a la Oficina de Control Interno antes del 27 de octubre. En caso de requerir apoyo para elaborar el plan de mejoramiento, el equipo auditor estará presto en orientar dicho proceso.

Cordialmente,

Sandra Beatriz Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Alvarado Salcedo Fecha: 2022.10.13 19:31:37.95'00'

SANDRA BEATRIZ ALVARADO SALCEDO

Jefe Oficina de Control Interno

e-mail: sandra.alvarados@uaesp.gov.co

Anexos: Informe por proceso Auditoría Interna Sistema de Gestión de Calidad Elaboró: Juan Antonio Gutierrez Díaz – Contratista Oficina de Control Interno Revisó y aprobó: Sandra Beatriz Alvarado Salcedo - Jefe Oficina de Control Interno









ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS (1)	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE (1)	LEGAL (1)	SISTEMA DE GESTIÓN
				x
INFORME (3)	Auditoría Interna Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015			
PROCESO, PROCEDIMIENTO, Y/O DEPENDENCIA	Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación			
RESPONSABLE Y/O AUDITADOS	Yesly Alexandra Roa Nancy Liliana Rojas German Guillermo Sandoval Jaime Enrique Dávila Luz Mary Palacios Kelly Dávila Marylin Vargas Leidy Medina			
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de los requisitos de la NTC ISO 9001:2015 y su aplicación, e identificar acciones de mejora para el fortalecimiento del proceso de Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Entidad.			
ALCANCE	Comprende la verificación de políticas, protocolos, actividades y demás documentación que soporte el proceso desde el SIG y el MIPG para dar respuesta a la aplicación de los requisitos normativos en la UAESP.			
PERIODO DE EJECUCIÓN	Septiembre 21 al 30 de 2022			
EQUIPO AUDITOR	Sandra Milena Martínez Páez Liliana Castillo Guerrero Ilse Carolina Ramírez			
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA (4)	Documentación controlada en respuesta al SIG y a MIPG.			

- (1) Marque con X el enfoque de la Auditoría Interna.
- (2) Señale el (los) sistema(s) de gestión evaluado(s).
- (3) Establezca el título general del Informe de Auditoría Interna.
- (4) Realice una relación de la documentación analizada con base en los criterios de auditoría definidos

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se realizó reunión el 21 de septiembre en las instalaciones de la Oficina Asesora de Planeación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos ISO 9001:2015 Sistema de Gestión de Calidad del Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación; reunión previamente agendada en horas de 9:30 am a 12:30 m.



Página 1 de 4 ECM-FM-06 V11



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

La validación de los requisitos se realizó bajo la realización de entrevista, con aplicación de cuestionario, junto con la observación de actividades y revisión de documentación aportada y registros en página web; entre los cuales se validaron los procedimientos y demás documentación que soporta el proceso para la gestión, control y seguimiento del SIG, fundamentados en los requisitos en relación con:

- 1. Contexto de la organización
- 2. Liderazgo
- 3. Planificación
- 4. Apoyo
- 5. Operación
- 6. Evaluación del Desempeño y
- 7. Mejora

Finalmente, se hizo la solicitud de remisión de las evidencias requeridas, las cuales fueron cargadas en carpeta compartida; para algunos requisitos se presentó la evidencia dentro de los contenidos de la página web de la Entidad en el mismo ejercicio de auditoría.

2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

De acuerdo con el trabajo auditor desarrollado y la evidencia revisada, se identifican las siguientes fortalezas en el Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Entidad.

- 2.1 De conformidad con los requisitos 4. Contexto de la organización 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto y 4.2 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, 5.1 Liderazgo y compromiso 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización y 7.1.6 Conocimiento de la organización; la Oficina Asesora de Planeación realiza consultas de percepción, encuestas de rendición de cuentas e informes de percepción, información que es tenida en cuenta para determinar la matriz DOFA, igualmente se cuenta con el mapa relacional y un inventario de instancias de participación, como insumos para definir el contexto de la organización.
- 2.2 De conformidad con los requisitos 4. Contexto de la organización 4.1 Comprensión de la organización y de su contexto, 5.1 Liderazgo y compromiso 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización y 7.1.6 Conocimiento de la organización; la Oficina Asesora de Planeación frente a la identificación y organización del conocimiento tácito y explicito diseñó una matriz del conocimiento, la cual refleja la identificación del conocimiento clave para cada uno de los procesos; no obstante, según lo informado por el proceso, se ampliará en sus campos hasta llegar a la identificación de otros aspectos en relación a la transferencia del conocimiento.
- 2.3 De acuerdo con los requisitos 8.1 planificación y control operacional, 8.2.2 Determinación de los requisitos para los productos y servicios y 8.2.3 Revisión de los requisitos para los productos y servicios 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios, en el marco de los procedimientos auditados, se evidenció como la dependencia a través de la construcción de lineamientos, metodologías y estrategias



Página 2 de 4 ECM-FM-06 V11



2. CONFORMIDADES Y FORTALEZAS

está contribuyendo a la analítica institucional para la toma de decisiones y a la prevención de perdida de información y conocimiento.

- 2.4 De acuerdo con el requisito 5.1 Liderazgo y compromiso 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades en la organización, el Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación gestiona en el CIGD y en mesa técnica, la socialización de las buenas prácticas, la gestión de la Dimensión en el marco del MIPG, para la toma de decisiones.
- 2.5 De acuerdo con el requisito 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, respecto a los indicadores del Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación en la Entidad, se evidencio su adecuado seguimiento a través de 4 indicadores de medición, de los cuales 3 fueron aprobados por acta del 13 de junio de 2022, lo que refleja que el proceso se ha preocupado por asegurar la medición generando nuevos indicadores que les permiten la toma de decisiones oportuna, igualmente cuentas con controles en el Mapa de riesgos del proceso; de otra parte, se está trabajando en la actualización de la caracterización del Proceso, ajustándolo al ciclo PHVA, de lo cual se presenta evidencia.
- 2.6 El Proceso no registra acciones de mejora abiertas, por lo que a la fecha no hay planes de mejoramiento en proceso que se relacionen con el alcance de la presente auditoria.

3. OBSERVACIONES

No Aplica

4. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

No se identificaron No Conformidades

5. CONCLUSIONES

- 5.1 Se realizó la auditoria al Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación en lo concerniente a la aplicación de los requisitos contenidos en la NTC ISO 9001:2015, con el objetivo de identificar aspectos que se pueden fortalecer para lograr la mejora continua del proceso.
- 5.2 Se cuenta con elementos de control que permiten monitorear el desempeño del proceso a través del PAI, mapa de riesgos y mesa técnica.
- 5.3 De acuerdo con lo observado y en el marco de los procedimientos y registros analizados, se concluye que se han desarrollado acciones que aportan a la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad en lo que refiere a la identificación del conocimiento tácito y explicito, búsqueda de las herramientas para su identificación desde los diferentes procesos, la generación de metodologías y estrategias, así como el análisis de datos que son insumo para la analítica institucional, la adquisición



Página 3 de 4 ECM-FM-06 V11

5. CONCLUSIONES

de conocimiento para la toma de decisiones; identificación de buenas prácticas organizacionales y lecciones aprendidas que puedan contribuir en la transferencia de conocimiento clave a nivel interno y externo con grupos de valor.

5.4 El Proceso Gestión del Conocimiento y la Innovación se está documentando con la participación de los demás procesos, en lo que respecta a la definición de instrumentos, documentos metodológicos y estrategias, para determinar los lineamientos y herramientas que permitan el aseguramiento de la política en el marco de lo establecido en el MIPG.

6. RECOMENDACIONES

A continuación, se brindan las siguientes recomendaciones, resultado del análisis realizado y como producto de los aspectos a mejorar según los criterios empleados en la presente auditoria:

- 6.1 Se recomienda compartir a los demás procesos de la entidad, las buenas prácticas gestionadas al interior de la Oficina Asesora de Planeación, buscando aterrizar estos ejercicios de transferencia de conocimiento y pedagogía a la totalidad de los procesos para una construcción colectiva.
- 6.2 Frente a las necesidades específicas de conocimiento dentro de los perfiles de cargos, se sugiere que estás sean tenidas en cuenta por parte proceso de Talento Humano, en los análisis, estudios de carga o modificaciones al Manual de Funciones.
- 6.3 Se recomienda realizar jornadas de socialización de los lineamientos, responsabilidades y deberes de los servidores públicos y colaboradores frente a la gestión del conocimiento y la innovación, involucrando a los lideres de proceso en el diseño de metodologías y estrategias para lograr la transferencia del conocimiento y la innovación al interior de sus procesos.
- 6.4 Se recomienda documentar la metodología de gestión de la información y el conocimiento, llevando el conocimiento tácito a explicito y documentando las estrategias planteadas como: cumbres del conocimiento, visitas guiadas, un día como, entre otras.

APROBACIÓN:

Sandra Beatriz Firmado digitalmente por Sandra Beatriz Alvarado Salcedo Fin Fecha: 2022.10.13 Alvarado Salcedo 19:23:36 -05'00'

Jefe(a) de Oficina de Control Interno

Auditor(es) Interno(s)

FECHA4:

11 - 10 - 2022

(4) Fecha en la cual el(la) jefe(a) de Oficina y los Auditores Internos designados APROBARON el Informe de Auditoría.



Página 4 de 4 ECM-FM-06 V11